

CON FECHA 25 DE JUNIO DE 1969 FUI ATACADO POR
UN GRUPO, ME DISPARARON Y AL SENTIRME HERIDO
SAQUE MI PISTOLA Y LES DISPARE HIRIENDO A DOS PE-
SONAS DEL GRUPO ATACANTE (ENTONCES ERA AGENTE
DE SERVICIO SECRETO) FUI CONSIGNADO CON EL EXP.
39023/69 Y CAUSA 665/69 ^A EN EL 10º JUZGADO PE-
NAL 4º CORTE. LA UNICA PERSONA QUE SE PRESENTO A
DECLARAR ACEPTO QUE ME HABIAN DISPARADO PERO
PORQUE, SEGUN EL, YO LOS HABIA ATACADO. SEN-
TENCIADO A 5 AÑOS (EXCESIVO) APELE ANTE LA 7ª
SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, TOCA #
13/73, CONFIRMADA LA SENTENCIA, APELE ANTE
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA QUIEN SE DECLARO IN-
COMPETENTE TURNANDOLO AL TRIBUNAL COLEGIADO ANTE

EL MAGISTRADO EULIO GELIO ALBA FROSA

ROLANDO BENITEZ MARIN

392 3953